

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3660.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 26 DE OCTUBRE DE 1862.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 26 DE OCTUBRE DE 1862.

Concluye la carta pastoral inserta en nuestros últimos números.

Afirmado el poder temporal del Pontífice sobre los sólidos cimientos del derecho común, y robustecido con la sanción veneranda de los siglos, en vano se le intenta herir; el cañón que contra él se asesta, necesariamente ha de destruir todos los derechos, derrocar todos los tronos, acabar con todos los poderes legítimos y llevar la perturbación a toda la sociedad, estableciendo el ominoso derecho de la fuerza en hombres de la anarquía, inundando el mundo de sangre y de muertes, de ruinas y de desolación, cambiando la faz de los pueblos, destruyendo antiguas nacionalidades, y estableciendo un nuevo mapa dictado por el capricho y trazado por la ambición. Este es el derecho monstruoso de las anexiones que, amasadas con la intriga de la diplomacia, prestándose a todas las combinaciones del genio, está llamado a sancionar todas las usurpaciones, todas las tiranías, todos los despojos, vistiendo al pueblo por un momento la púrpura de Rey para imponerle después la única del esclavo, haciéndole instrumento miserable de todos los horrores del más feroz despotismo; absorbiendo el fruto de su trabajo para el lujo de su opresor, y derramando su sangre y la de sus hijos para sostener su tiranía.

Desde la cuspide del Capitolio el Vicario de Cristo, encargado de velar por el bien de sus hijos, lamenta estos desórdenes, ve los males que afligen la sociedad y la llevan a un catástrofe, y desde la cátedra de la verdad enarrolla la bandera de la paz, mandándonos que tomamos el escudo inespugnable de la justicia y de la fe, y cogiendo la espada espiritual, que es la palabra de Dios, no cesemos de oponernos a los enemigos de la Iglesia Católica y de la Santa Sede Apostólica. A su voz responde todo el Clero Católico, y acude presuroso de todos los ángulos del mundo al frente de los fieles, llevando en una mano la cruz y en otra el Evangelio, y con el sufrimiento y la paciencia, desde el destierro al Calvario, sabrán, a imitación de su divino Maestro, convencer a los opresores que tienen valor para arrostrar los tormentos, y sangre para regar el árbol santo de su regeneración que producirá en las almas los óptimos frutos de bendición con que siempre alimentó la humanidad.

Lleguemos pues, amados hijos;

nuestro buen Padre nos llama, el campo de batalla es el templo y las preses y la oración las murallas; encerrémonos en su recinto sagrado, enmendemos nuestra vida, dominemos nuestras pasiones, y purificados en las aguas saludables de la penitencia, con un corazón contrito y una alma pura, acudamos al puerto santo de la oración a que nuestro Santísimo Padre nos invita, donde el cristiano halla el alivio de sus males y el remedio de sus desgracias; respondamos a tan santa invitación, y supliquemos fervorosamente al Señor, por la intercesión de su Santísima e inmaculada Madre la Virgen María, aleje la densa tempestad que amenaza a la sociedad y a la Iglesia, al Estado y a la religión, a los Príncipes y a los pueblos; oremos para que aparte del corazón benévolo de nuestro amado Padre, del venerable Pio IX, los días de tribulación y de angustia que le cercan, y derrame sobre su alma el rocío de sus celestiales consuelos; oremos para que el Señor ilumine a los Príncipes de la tierra, a fin de que defendiendo la causa de la justicia, que es la causa de Dios, hagan desaparecer los trastornos y las revoluciones, que solo conducen a la anarquía y al libertinaje, asegurando el triunfo de la paz, tan necesaria al bien de los pueblos; oremos por la prosperidad de nuestra amada patria, por la importante salud de nuestros augustos Reyes y Real familia, por la gloria de su trono y el esplendor de su reinado; y oremos, finalmente, por los que tan sin piedad llenan de dolor el corazón del mejor de los Padres, para que abriendo sus ojos a la luz se aparten del camino de la perdición, y acudan reconocidos a los brazos de su Pastor supremo, implorando su perdón en alas de un sincero arrepentimiento. Y vosotros, amados hermanos e hijos nuestros, que siempre estuvisteis atentos a la voz del Vicario de Cristo, que siempre merecisteis os mirase con particular predilección, no podeis menos de apreciar en el más alto grado el tierno afecto y la paternal solicitud con que nos manda os hagamos conocer la sinceridad del cariño que os profesa, y su desvelo por vuestra felicidad; y abrigamos la firme persuasión de que reconocidos a tan singular y distinguido favor, elevaréis vuestros corazones al cielo, y con la efusión de vuestras almas pediréis incesantemente al Señor por la dilatación de nuestra fe católica, por la unión entre los Príncipes cristianos, para que Dios dé la paz a su Iglesia; por la interesante salud de nuestro buen Padre y Pastor supremo, para que haga felices los días de su Pontificado

y estienda por todo el mundo el benéfico influjo de su paternal poder haciendo que los Soberanos le acaten, los pueblos le amen y las naciones le respeten, a fin de que unidos todos como hermanos obedientes a su autoridad, llenemos los fines del Evangelio postrándonos al pie de la cruz de Cristo; y para que lo hagais mas fortalecidos, cumpliendo con el muy particular, y para Nos honroso mandato, que nuestro Santísimo Padre se ha dignado hacernos, recibid la santa y apostólica bendición, que por encargo especial de Su Santidad os damos con la nuestra en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Madrid 17 de setiembre de 1862.
—Tomás, Patriarca de las Indias.

Seccion oficial.

La GACETA del 23 no contiene disposición alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Contemporáneo del 15 dice: que el marqués del Duero va a Murcia decidido a manifestar al gobierno que no podría aceptar la presidencia del Senado si se le designase para tan elevado puesto, si no a condición de que el gabinete modifique su conducta, relativamente a la cuestión de Méjico, en el sentido de sus ideas, muy conocidas del público. Esto dice El Contemporáneo; pero los amigos mas íntimos del señor marqués del Duero califican de completamente falsa la noticia de que el marqués del Duero lleve idea o misión política a Murcia.

Los caminos de hierro parecen que se han puesto de acuerdo para asustar a los viajeros: con diferencia de veinticuatro horas han ocurrido choques y desgracias en España, Francia e Inglaterra. El día siguiente al en que cerca de Burgos se encontraron dos trenes causados muertes y heridas, ocurrían desgracias terribles a dos leguas de Edimburgo, en la línea de Glasgow; se cuentan 18 muertos y mas de 400 heridos, también en Francia se encuentran los wagones como en todas partes: en la línea de París a Versalles se chocaron con violencia dos convoyes, resultando heridos algunos viajeros. Aunque por desgracia suceden con alguna frecuencia contratiempos de este género, es innegable, y la estadística lo prueba, que los males eran mayores con el sistema de diligencias, las desgracias eran mas frecuentes y en mayor número.

Las noticias de Santo Domingo dicen

que la salud pública iba mejorando, siendo pocos los enfermos que contaban las tropas en los hospitales.

—La esposa del capitán general había convaltecido y se halla restablecida por completo de su mal.

—Se había recibido con grande entusiasmo el cuadro que S. M. la Reina había devuelto a aquella catedral, que representa a los reyes don Fernando V y dona Isabel I arrodillados a los pies de la Virgen de Antigua, y que se decía regalado por los católicos monarcas a Colón, cuando el gran descubridor dió su segundo viaje a aquellas Indias; y cuyo cuadro vino a España después de la separación de la isla de la madre patria.

—La población levantada por el señor brigadier Buceta con el nombre de Flechas de Colón, en la entrada de la bahía de Samaná, está dando tan buenos resultados como se prometió, pues la salud de las tropas ha ganado considerablemente, siendo pocos los casos de calenturas que se presentaban, siendo así que antes tenían reducida a la nulidad a casi toda la guarnición.

VIAJE DE SS. MM.

Cartagena 22.—SS. MM. han visitado esta tarde el arsenal y todas sus dependencias. Esta noche tendrán lugar los fuegos artificiales. El entusiasmo de la población es inmenso.

Corta ha sido la estancia de los reyes en Almería, última de las capitales andaluzas que han visitado, pero en el poco tiempo que estuvieron, fueron festejados con tanto entusiasmo o mayor si cabe que en las otras poblaciones de Andalucía.

Nuestro corresponsal nos dice que a la llegada de la escuadra al puerto se desbordó el entusiasmo de los almerienses y por toda la ciudad se prolongaban los ecos de los vivas y aclamaciones del pueblo entero que en masa se agolpó al muelle. La Reina, se mostró muy agradablemente conmovida ante aquel espectáculo y saludaba cariñosamente a todos.

Aquí, anade nuestro corresponsal, no se ha perdonado sacrificio alguno para adornar la población y hospedar a los reyes. Así es que las calles ofrecían vistosas decoraciones, y el edificio del gobierno civil fué amueblado con lujo y riqueza para que en él se hospedaran SS. MM. Poco tiempo han estado los augustos viajeros en Almería; pero en tan pocas horas han recibido continuas pruebas de amor y de respeto.

La Reina, incansable y dispuesta siempre a visitar los templos y las casas de beneficencia, ha visitado las de esta capital, dejando con largueza muestras de inextinguible caridad.

El momento de la despedida fué tan tierno como indescriptible, solo diré a Vds. que S. M. lloraba y saludaba a estos leales habitantes.

Escriben de Orihuela, que entre otros preparativos para recibir a los reyes llama la atención un arco construido de naranjos y limoneros en flor, y una pirámide de grandes dimensiones de toda clase de frutos de aquella huerta.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes teográficos siguientes:

Turin 21.—La Monarquía Nacional anuncia que el príncipe y la princesa de Prusia, y el príncipe de Gales, debían embarcarse hoy en Marsella para Cantania.

Berlín 21.—Varios periódicos dicen que Bismark debe salir hoy para París. La Gaceta de la Cruz asegura que no saldrá sino a fines de la semana.

Dresde 21.—Se desmiente la modificación de las disposiciones del gobierno sajón sobre el tratado de comercio con Francia. El Diario de Dresde lo prueba con los documentos oficiales publicados cuando se hizo el tratado.

Turin 21.—Sobre la circular de Drouyn de Lhuys, dice la Gaceta de Turin que la política trazada por el emperador en su carta del 10 de mayo no ha cambiado. La Gaceta recuerda los pasajes de esta favorable a la Italia. La Italia piensa que el emperador no quiere cerrar a los Italianos el camino de Roma, sino que procura ganar tiempo para llevar a cabo algún proyecto. La salud de Garibaldi inspira viva inquietud.

París 22 (por la noche). Dice hoy La France que Mr. Lathigues saldrá para Roma a principios de noviembre.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros monsieur Drouyn de Lhuys, ha tenido una larga conferencia con el nuncio de Su Santidad, y se hacen acerca de ella diferentes comentarios.

Londres 22.—Nueva-York 11.—Cerca de Po syville, en Kentucky, ha tenido lugar una reñida batalla en que ha habido pérdidas considerables de una y otra parte, sin que se sepa de fijo quien ha llevado la mejor parte. Los federales se atribuyen la victoria, y sin embargo, confiesan haber perdido 2,400 hombres, entre ellos gran número de oficiales y algunos jefes de alta graduación.

Un grueso cuerpo de caballería de ejército confederado entró en Pensilvania y se ha apoderado de la población de Chambersburg.

Se temen nuevos encuentros de un momento a otro.

París 22.—Hay ha tenido lugar en el palacio de Saint-Cloud un largo Consejo de ministros, bajo la presidencia del emperador.

Génova 22.—Segue siendo alarmante el estado de Garibaldi; las últimas noticias le presentan como muy grave.

Berlín 22.—Se vuelve a hablar de una

(450)

Leonardo, al decir estas palabras, llevaba la carta a los labios y la besaba con delirio.

—Y es hoy cuando encuentro esta prueba tan patente de su amor, ¡hoy que es insensible, hoy que ya no me ama!

—¿Pero qué os sucede? Me aterrais con vuestra palidez. Veamos esa carta.

—No, la guardo.

—Tranquilizaos, os la devolveré; pero tengo curiosidad de saber lo que contiene, lo que os pone en ese estado de delirio.

—¿No os acordáis de haberla escrito?

—Sí, sé que os escribí el día en que caí enferma, pero mi tia entró en mi habitación cuando estaba escribiendo, y que la metí en esta cartera; despues, como sufría tanto, me vi obligada a hacer cama. Estuve mas de un mes con una fiebre terrible de la que escapé milagrosamente, pero...

Leonardo, a quien irritaba el tono ligero de Mme. de Pontanges, tembló.

—Serenaos, le dijo la marquesa con

(451)

ironía, ahora me encuentro perfectamente. Pero confieso para mi vergüenza que no recuerdo lo que me hizo escribir esa carta. No conservo ninguna idea de ella; dádme la, pues, para que la vea. Es muy singular, añadió con la mas fria sonrisa.

—No, yo os la leeré. No confío en vos; creo que no me la devolveréis.

—Guardadla; en verdad, no temo que me comprometáis; pero leed pronto, antes de que venga alguien.

Leonardo leyó; su voz era convulsa, su acento hacia caño... Mme. de Pontanges se gozaba en su desesperación con una barbarie infernal; hacia que el recuerdo de su estinguído amor sirviese a su venganza; le eran gratas las pruebas de aquella pasión que creía muerta para siempre; conocía con placer por la comparación de sus sentimientos actuales, con los sentimientos extravagantes que la exaltaban entonces, que ya no amaba.

Leonardo, que veía esta alegría, estaba furioso... no podía comprender que

(454)

creído... y siempre Leonardo estaba tan apasionado, que hubiera inspirado amor a la mujer mas gastada, y así es que madama de Pontanges, al verle tan conmovido, tan desgraciado, que hallaba a su pesar en el fondo de su corazón un poco de emoción al escuchar esta carta. Retrocedía a los días en que la había escrito, y se recreaba con la idea de aquel día... Tuvo miedo, se sentía desfallecer, el temor de amar aun la alteraba... La dominó una idea: la de impedir a Leonardo que continuase la lectura de aquella carta, que repentinamente se trazó en su imaginación... Si lee hasta la última línea soy perdida, dijo para sí. ¡Oh! ¡Cómo tiembla su voz! hubiera sido mucho mejor que la hubiera leído yo misma: ¡qué imprudencia!... ¿Qué voz?... ¡cuanto me agrada su voz!... ¡Dios mío! ¿qué comovido está!

Leonardo, durante este tiempo continuaba leyendo:

«¡Qué! ¿dejaré partir con la idea de que no te amo... ¡Morir cuando po-

(447)

«tado continúa, dentro de un mes habré muerto o estaré loco... Todo cuanto pienso es horrible, y despues el aspecto continuo de ese hombre loco, obra también sobre mi razón. No soy bastante fuerte para tal espectáculo... Es una repugnancia que no puedo vencer. «Le aborrezco. Tardo una hora todas las mañanas en decidirme a irle a ver... «No quisiera verle... Llego hasta ser salvada. Todos mis sentimientos son malos. Todo cuanto en mi había de bueno y de tierno, ha huido contigo. ¡Oh! ¡cuanto deseo volverle a ver! Vuelve, vuelve, te lo ruego. No te alejares mas, te pertenezco... ¿No conoces cuanto te amo? ¿Es posible que un amor tan violento no encuentre eco en ti? ¡Ah! vuelve para que te diga de una vez todos mis pensamientos. ¡Dios mío, cuánto he sufrido ocultándotelos! A ti, a quien amaba con una pasión tan delirante, a quien en el fondo de mi corazón daba mis nombres mas tiernos, las mas apasionadas caricias... y a quien llamaba «políticamente, caballero... a quien ten-

entrevista muy próxima del emperador Napoleón con el rey Guillermo de Prusia.

Turin 23.—Garibaldi, un tanto mejor, ha sido trasladado a Spezia. Los periódicos manifiestan por él serios temores.

Nueva-York 11.—El gobierno ha abandonado el proyecto de colonización con negros libres.

Los confederados entraron en Pensilvania, cortando el ferrocarril para impedir que se acercara Mac-Clellan.

Paris 23.—Se han aplazado todas las negociaciones sobre solución de la cuestión romana hasta que salga para Roma el nuevo embajador Mr. de Latour d'Auvergne.

Turin 23.—Garibaldi fué anoche trasladado al hotel Touri en Spezia.

La situación del ministerio es muy grave y se temen manifestaciones serias.

Escriben hoy de Paris que se asegura ser cosa resuelta que no se verificarán las elecciones hasta el verano próximo. El emperador quiere dejar pasar el efecto que el cambio político ha producido en los revolucionarios para que no acudan a las urnas con demasiada sed de venganza. La próxima legislatura será muy corta, para evitar la locuacidad de algunos representantes del país. El gobierno teme que Thouvenel y Lavalette y especialmente el primero quieran dar en el Senado alguna explicación de las causas que han motivado el último cambio y que de ahí resulten debates en los cuales salgan a relucir ciertas cosas, que hoy, si no son un secreto, no tienen al menos la publicidad necesaria para que puedan ser exactamente juzgadas.

A la Independencia belga escriben desde Paris que el sentido en que está escrita la anunciada circular de Mr. Drouyn de Lúis a los representantes de Francia en las cortes extranjeras, defraudará las esperanzas de la generalidad. Esta circular, en concepto del correspondiente, empezará diciendo que el emperador no tiene contraídos compromisos ni con Victor Manuel ni con el gobierno pontificio; y añadirá que, los sentimientos de Napoleón siguen siendo favorables a Italia y a su unidad, pero que precisamente por razón del interés que inspira al gobierno esta gran causa, es por lo que cree saludable, sin poner a su acción límite alguno, buscar todavía medios que produzcan la conciliación entre el pontificado y la Italia, debiendo hacerse sacrificios de nación a nación con tal de conseguir este civilizador resultado.

El miércoles en la noche circulaba por Madrid como muy segura la noticia de la muerte de Garibaldi, pero no creemos que tenga fundamento de importancia este rumor y casi podemos asegurar que ningún despacho se ha recibido que anuncie este acontecimiento.

Segun un curioso artículo que sobre fotografía publica un diario francés, este arte ha dado un nuevo y notable paso, conciliando la brevedad del trabajo de reproducción con la duración limitada de la imagen. Este verdadero prodigio se atribuye al procedimiento de Mr. Charvet.

Escriben de Turin que caso de hacer dimisión el ministerio Rattazzi la consecuencia de la actitud del Parlamento le sucederá un ministerio Lamarmora, San Martino, Torreaarsa.

Escriben de Spezia que un ataque de gata mantiene la inflamación en la pierna herida de Garibaldi y retarda la curación.

No han sido todavía puestos en libertad todos los garibaldinos encerrados en los fuertes de Bard y de Vinadio.

El Ost-Deutsche Post asegura que el archiduque Maximiliano de Austria irá a Egipto para visitar después la Nubia y la Abisinia.

Varsovia se halla ya en comunicación directa con San Petersburgo, por una línea no interrumpida de caminos de hierro. La distancia, que es de 672 millas se recorre en treinta y cuatro horas.

Se anuncia que el caballero Nigra ha celebrado una larga conferencia con el nuevo ministro de Negocios extranjeros en Francia. El marqués Pöpoli es esperado en Paris.

El emperador de la China ha dado un decreto estableciendo en sus Estados la libertad de cultos.

Acaba de ver la luz pública el nuevo proyecto de Proudhon titulado *La confederación y la unidad en Italia*. El autor empieza por manifestar que jamás ha creído en la unidad de Italia, y que siempre ha rechazado bajo el punto de vista de los principios, como el de la práctica y de las transiciones. Mr. Proudhon añade que reclamar esta unidad es desconocer y rechazar los principios de las revoluciones modernas. El autor termina su obra quejándose amargamente de la hostilidad belga. Recuerda que el escritor francés fué objeto no ha mucho tiempo de demostraciones poco agradables en este país.

Escriben de Trieste el 18, que a consecuencia de los últimos desórdenes ocurridos en Nápoles (Athenas), el gobierno helenico ha destituido al alcalde de aquella ciudad y cerrado los establecimientos de instrucción pública hasta nueva orden.

Los rumores de modificación ministerial adquieren crédito. El general S. Mitis será llamado para ocupar la presidencia del Consejo de ministros, y el general Colocotronis se pondrá al frente del ejército del Pelopóneso.

La Opinión Nacional habla de una solución nueva para la cuestión de Italia, aunque con el aditamento de que la combinación no tendrá éxito. El plan, que segun aquel periódico se propone, es muy pronto a Roma y Turin es el siguiente: El Papa conservaría las provincias que le quedan, pero serían gobernadas y administradas por Victor Manuel, sin intervención alguna de las autoridades eclesiásticas. Roma formaría en realidad parte integrante del reino de Italia, pero no sería su capital. Este honor pertenecería a Florencia, o Italia sería llamada a confirmar esta elección por medio de un plebiscito. El Papa continuaría por consiguiente sobre los bordes del Tiber, sin temor a los choques o humillaciones que podrían resultar de la vecindad inmediata de Victor Manuel, de su corte y de su gobierno. El Santo Padre recibiría de las potencias católicas, en todo o en parte, una renta anual de 15 millones de

francos, como compensación de los derechos cedidos.

La proclama del presidente Lincoln relativa a la abolición de la esclavitud, ha provocado una viva y acalorada discusión en el ejército federal, en consecuencia de la cual ha publicado una orden del día el general Mac-Clellan, en la cual dice, que la fuerza armada bajo los gobiernos republicanos no levantadas solo para sostener la autoridad civil y no para discutir sus medidas. Una tal discusión tiende, en concepto del general federalista, a destruir la disciplina y crear fracciones políticas. Esta orden del día no indica ciertamente que la emancipación súbita de los cuatro millones de esclavos del Sur es aprobada unánimemente por los soldados del Norte encargados de llevarla a cabo.

La animosidad contra los Ingleses cada vez mayor en el Norte, porque simpatiza con el Sur, y recientemente se han pronunciado discursos en reuniones públicas, en los cuales se dirigen al pueblo inglés insultos suficientes para provocar media docena de guerras.

El Journal de Rouen anuncia que se trata seriamente de organizar en Normandía la caza de zorras a la manera inglesa. El objeto de esta operación es formar caballos de caza y de guerra como los famosos hunters de la Gran Bretaña, y servir de complemento a los picadores y a los steeple-chases para caballos de mucha sangre. A este fin se nombrará una comisión, compuesta de propietarios de las localidades donde han de verificarse las cacerías, que, segun parece, empezarán en el mes de noviembre y concluirán en el de marzo.

La conducta enérgica del general Brignone tranquiliza a la población siciliana. Todavía desea mas rigor, y hay quien dice que para ir bien debería fusilarse por decenas a los malvados que allí abundan. La población quería que se fusilase sobre la marcha a los siete asesinos últimamente presos; el gobierno quiere descubrir a sus cómplices, y la instrucción continúa.

En la provincia de Brindis se ha presentado una banda de 80 malhechores. Los habitantes se hallan atemorizados.

Escriben de China que las relaciones de los europeos con las autoridades continuaban siendo satisfactorias. El regente aprovechaba todas las ocasiones que se le presentaban de manifestar sus buenas intenciones con respecto al particular. Recientemente había publicado nuevos edictoselogiando la conducta de los aliados en la guerra con los taipins.

Escriben de Francia que Mr. Thouvenel se retiró del ministerio, porque no quiso hacer una nueva tentativa de conciliación cerca de la corte de Roma, tentativa que con el carácter de última y definitiva le había encargado el emperador. En su consecuencia se anuncia que Mr. Drouyn de Lúis hará esta tentativa, y que si no sale bien, entonces se abandonará al gobierno romano a sus propias fuerzas.

Un periódico italiano explica en los siguientes términos el estado de las provincias papalinas:

«Hay, dice, combates en los campos,

en los montes, en los bosques. Los pueblos y las aldeas son asaltadas por los bandidos; los correos son todos interceptados; las propiedades de los liberales se hallan devastadas y pagados tributos. La fuerza militar no basta para dar seguridad a los caminos, y ¿qué mas? en casi todas las comarcas situadas a la falda de los montes, los liberales no se atreven a salir de sus casas ni están seguros en ellas. Lo que es maravilloso es que las provincias que menos bandidos tuvieron antes, sean hoy las que tienen mas. En las Calabrias la reacción ha tomado gran vuelo: en los bosques de Sila hay mas de 1500 insurgentes que forman diversas partidas.»

Variedades.

SITUACION DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Sobre las consecuencias desastrosas de la lucha que viene sosteniéndose entre los Estados de la Union anglo americana, leemos en el Times estas consideraciones:

«Si los americanos examinasen con calma las causas que han elevado en el último siglo su número de 3.000.000 a 30.000.000 y que hicieron de su país el prototipo de la prosperidad y del progreso, la reflexión los conduciría irresistiblemente a adoptar una política de paz y de conciliación. América debe mucho sin duda a la sabiduría de los ilustres fundadores de la república. Aquellos hombres eminentes idearon un plan de moderada libertad que no pudiese degenerar nunca en licencia.»

Iguales leyes, iguales derechos para todos; impuestos poco gravosos ni necesidad de guerras en el extranjero. No es extraño que el mundo contemplase absorto tanta virtud y tanta dicha, y que, cansado de las disensiones y miseria de la vieja Europa, volviese los ojos a una nación capaz de realizar en la tierra los sueños de los vates y las mas nobles aspiraciones de los filósofos. América debió su engrandecimiento, mas que a nada, a la estricta egerencia sobre los hombres de todos los países. Ahora bien; ¿no le ha ocurrido pensar que la prosperidad alcanzada por tales causas se convertirá en desdicha bajo el impulso de otras causas totalmente diversas?

En efecto: los que fueran a buscar allí paz, se ven envueltos en una guerra capaz, por su enorme consumo de dineros y vidas, de rivalizar con las mas desastrosas que han diezmando el género humano. La guerra de treinta años redujo la Alemania a un desierto; y costó, segun lo dice Schiller, las vidas de doscientos mil guerreros; pero la lucha americana, en un solo año, ha realizado la desolación ocasionada por los austríacos, bávaros, suecos, dinamarqueses y franceses. Y no se crea que ha sido la explosión de una furia pasajera. En un meeting, celebrado ante el presidente de los Estados- Unidos el 6 del mes pasado, se acordó que, mas bien que presenciar el fin de la Union, continuaria la guerra hasta ver demolidas sus ciudades y borrados a los habitantes del número de los vivientes. Tal es el espíritu del Norte, y sin que se haya celebrado otro meeting igual en el Sur, no es dudoso que el mismo espíritu le anima. La práctica de Napoleon ha revivido.

La guerra de hoy mas servirá para mantener la guerra, y la hermosa provincia de Virginia está siendo víctima del mas horrible saqueo. De aquí la represalia, última de

las desdichas para un país destrozado por sus intestinas discordias. Los emigrados de las demas naciones no irán ya a buscar la paz a los Estados- Unidos. Norte-América no es ya el país clásico de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad. Véanse los sucesos a que se ha dejado llevar el gobierno de Washington. El *habere corpus* suspendido, la confiscación decretada. ¿Qué depota oriental ha expedido decretos mas tiránicos? Contribuciones gravosas, alistamientos en masa... ¡Ah! la gente pacífica huye de un territorio, envidiado hace poco por todos los países del mundo. Como antes la inmigración, ahora la emigración es tal, que el gobierno ha acudido ya a impedir la América está sacrificando su dicha presente y sus esperanzas futuras. Es un suicidio colossal que Europa contempla atónita.»

Gaceta.

—Digno de elogio.—Una de las mas bellas y distinguidas señoritas de esta capital se encontró hace pocos días en su casa con una pobre mujer que iba a entregarle un magnifico brazalete que habia perdido y ella se habia encontrado. Sin embargo de su pobreza rehusó toda gratificación y solo a ruegos de la encantadora dueña de la alhaja, admitió cuatro duros que le dió como socorro, y no como recompensa de su excelente acción. La pobre mujer salió a la calle con esa satisfacción indescriptible que produce el cumplimiento de un deber y la legítima adquisición de lo que, para aquella infeliz, era un caudal.

—Inés, prepara la estufa.—Tras del calor viene el frío, por aquello de la borrasca y la bonanza. Por eso si hace días nos quejábamos de calor, hoy no diremos que suceda todo lo contrario, pero por lo menos el fresco del otoño, precursor del consabido invierno, ha comenzado ya a hacerse sentir. Mejor para los comerciantes, los sastres, los novios, etc. etc.

—Autorización.—Estamos competentemente autorizados para anunciar a nuestros lectores que el Ayuntamiento, siempre dispuesto a poner en práctica todas las medidas útiles y que puedan proporcionar alguna ventaja trata de suprimir por innecesario el ramo de barrenderos, distribuyendo entre las señoras que usan vestidos de cola las sumas destinadas a la mencionada institución, cuyo principal objeto era limpiar, fijar y dar esplendor a las calles.

—Epigrama.—De una señora el vestido.—Juan al acaso pisó;—ella torpe le llamó.—Y Juan cari-acontecido, dijo: «dispensad, querida,—no pinjate adusta cara,—que yo nunca os molestara si fuérais mas recogida.»

—Seria muy conveniente.—Que a imitación de lo que se ha hecho en Barcelona, la autoridad dispusiese que fueran recogidas las mujeres que mas suelen andar por Córdoba, a fin de enviarlas a sus respectivos pueblos, con lo cual ganaría mucho la moral pública, que es resiente de la demasiada soltura de ciertas hijas de Eva.

—A ella, pollos.—Hé aquí un anuncio que encontramos en un periódico zaragozano, y que creemos será de gran interés para mas de un joven que poseedor de buenas cualidades se halle desposeído de la principal y mas recomendable hoy, del dinero. Aun cuando el no

(448)

«día la mano con frialdad... cuándo toda mi alma se lanzaba hacia ti, y tú me abandonabas descontento; tú no comprendías que alejándote le llevabas contigo mi vida. Había días en que mis fuerzas se agotaban; tenía ánimo en tu presencia; pero tu pasión era tan poderosa, que tenía miedo de ella... resistía; pero cuando tú no estabas delante, me faltaba el valor. La emoción vibraba sobre mi voluntad. ¡Ah! tú lo ignoras. Una noche, en la que me dirigistes tantos reproches, en la que nada te contesté, en la que te separastes de mí encolerizado, me encontraron en el suelo desvanecida. Creí morir... y tú, tú me maldijistes; creías que no te amaba, y partistes desesperado. ¡Desgraciado!... ¡Cuando yo te amaba tanto!... ¡Oh! esta idea me desespera. No, no quiero sufrir mas lo que he sufrido... Prefiero la vergüenza, los remordimientos... Mentiré, seré falsa, culpable, miserable, perjura, pero te amaré. Vuelve, vuelve... Mañana recibirás esta carta, y partirás inmediatamente. Yo iré...»

(453)

«veros mas, esta idea me desgarró el corazón... y después el aburrimiento, el fastidio, el punzante fastidio que se apodera de todo mi ser. ¡Oh! me siento mal, me ahogo.»

—Si, recuerdo eso, interrumpió madama de Pontanges; sufría mucho, era sincera, estaba realmente enferma; podéis creerlo.

—Elena, sois muy cruel! No me interrumpáis, os lo ruego; me causais un daño horrible. No profaneis así vuestros recuerdos. Me habeis amado, Elena; yo os amo siempre; yo ¡oh! por favor, respetad aun un amor del que habeis participado. No podeis negarlo, añadió, en un estado de exaltación imposible de describir. Esta carta es vuestra señora, y la habeis de oír...

El tono con que Leonardo pronunció estas palabras, la autoridad de tan violenta pasión, intimido un momento a madama de Pontanges; quería combatir, pero a despecho de ella, el recuerdo de su amor la turbaba. Se sentía menos fuerte, menos curada de lo que habia

(452)

esta mujer burlona, que se gozaba en verle sufrir, fuese aquella misma mujer que le habia amado con tanta pasión. Así es, que suspendió la lectura.

—¡Y bien! ¿no podéis leer? Veo que la pasión os estravió aun un poco. Apuesto a que no habeis encontrado en esa carta ni un solo signo de ortografía... Si existe una sola coma, ruego de esa carta... una carta verdaderamente amorosa, debe ser indecible desde el principio hasta el fin.

—Os pido piedad, dijo Leonardo. ¿No veis lo que estoy sufriendo?... Esta carta me ha devuelto todo mi amor. No me arrebatéis mis ilusiones, Elena... dejadme creer que este escrito es vuestro... No me amais ya, os perdono; pero dejadme aun el amor de otras veces, dejadme el paso... Si queréis que lea, no me interrumpáis. ¡Ah! ¡vuestra voz es ahora tan seca! tiene un sonido falso que me hace daño, dejadme leer esta carta con ilusión.

Y continuó:

«Lo que sufro es insostenible; no

(449)

Esta carta no estaba concluida y Leonardo apenas pudo leer los últimos renglones por lo confusa que estaba la letra.

Se conocía que habia temblado la mano que habia trazado estas líneas. Se revelaba la fiebre en aquellos estranos caracteres. Era un escrito nervioso, y en su estilo se descubría mas bien el delirio de una imaginación alterada, que el delirio de la pasión.

—Parece algo larga esa carta, dijo madama de Pontanges continuando su ocupación. ¡Ah! Hé aquí un billete de madama Stael a mi abuelo. Voy a ponerle a parte; vedle. ¿Pero, qué tenéis?

—Elena, Elena, ¿sois vos quien ha escrito esto?

—¿El qué? El billete de madama de Stael? dijo chanceándose.

—¡Oh! No os riáis. Callad. No habeis, os lo ruego; dejadme volver a leer esta carta. Dámela, permitid que me la lleve: jamás se separará de mí. ¡Desgraciado! exclamó con voz desgarradora, ¿cómo me amaba!

ocio se presenta algo lejos, la importancia de él creemos que bien merece la pena de dar los pasos conducentes al logro de la ganga que se les ofrece en estos términos:

«Una señorita de 20 años, sin familia, natural de Oyon y residente en aquel pueblo, llena de gracias y atractivos, y dueña de un capital de treinta mil duros, desea establecerse con un caballero que no pase de su edad, tenga una figura regular, sea algo instruido y sobre todo que sepa bailar las habaneras. Los que reúnan estas circunstancias pueden pasar a nuestra redacción y se les darán mas detalles. Nota. No se tratará con agentes ni corredores.»

—**Fraternidad.**—En tan amigable coloquio iban anteayer tarde un hombre y una mujer por la calle del Sol, que los vecinos de ella tuvieron que taparse los oídos para no escuchar las desvergüenzas e improperios que se dirigían mutuamente. Nuestros lectores comprenderán hasta donde llegaría la galantería de el cuando los digamos que sacudió algunos lindos bofetones en el avinagrado rostro de ella, la que tuvo ánimo suficiente para apoderarse de la navaja que el sacó para argumentar de una manera mas conveniente. La tal pareja salió por la puerta de Baeza y no sabemos el desenlace que tendría aquel drama, en el que no figuró ningún dependiente de la autoridad.

—**¿Quién la quiere?**—Por renuncia de nuestro amigo don José María Burges, oficial que fué del gobierno civil de esta provincia hace algunos años, ha quedado vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Villafraña, que se halla dotada con el sueldo anual de 6,000 rs. Se admiten solicitudes por espacio de 30 días, empezados a contar desde el día de ayer.

—**¿Por qué?**—Ignoramos la causa, pero es lo cierto que hemos notado estos días en las calles de esta capital mayor número de mendigos de los que antes había. Esto nos hace insistir una vez mas, a fin de ver pronto establecido el Asilo de mendicidad, mandando formar de real orden y pedido por el Diario mucho antes que se dictase dicha superior disposición.

—**¡Qué felicidad!**—Nuestro apreciable colega *El Peninsular* de Cádiz ha adoptado el sistema de publicar diariamente una lista de los periódicos que han de recibirse en su redacción. Ya dos días seguidos hemos visto figurar entre los estraviados el *Diario*. Podemos asegurar a nuestro colega que la culpa no es nuestra y que es difícil descubrir al que la tenga.

—**Disposicion.**—El 23 publica ya el periódico oficial la importante disposición de que hablamos ha pocos días, y que es una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, mandando que los jueces de primera instancia y promotores fiscales, en el momento en que se dé señal de incendio en el interior de las poblaciones de su residencia, o en sus respectivos cuarteles o distritos donde hubiere mas de un juzgado, se presenten en el lugar de la ocurrencia para prevenir la formación del correspondiente proceso en averiguación de si aquel ha sido meramente casual, o ejecutado con intención de perpetrar un delito; que dichos funcionarios desplieguen el mayor celo y actividad en el descubrimiento de los delictos, indagando siempre si la finca incendiada y los frutos o efectos en ella contenidos estaban o no asegurados y depurando en el primer caso si pudo haber complicidad o abandono de parte de los asegurados; que la causa se ofrezca oportunamente a las empresas aseguradoras por si quisiesen mostrarse parte; y que si la gravedad del hecho lo exigiere y las circunstancias lo permitieran, el juzgado se trasladará por el tiempo necesario al lugar del incendio, a cuyo efecto los jueces preventivos le darán parte sin dilación alguna.

—**Beneficencia.**—Por real orden fecha 10 del actual han sido autorizadas las juntas provinciales de Beneficencia para distribuir segun les parezca mas conveniente el personal facultativo entre dichos establecimientos, cuidando las mismas de dar cuenta al ministerio de la Gobernación de los acuerdos que tomen respecto al particular.

—**Nien Tetuan.**—Aconsejamos a las personas propensas a afecciones nerviosas eviten el pasar por la calle de la Moreria, si desean no sufrir una emocion demasiado violenta, que estamos seguros les producirá, no lo feo y tortuoso de la

callo, ni su pésimo empedrado que hace pasar algunos sustos al misero transeúnte, sino el indescriptible aspecto que ofrece una cosa que ni es casa ni solar. Antes pertenecía al género de las primeras, despues la pared foral se desplomó o la hundieron y quedó descubierta la puerta interior de entrada y un estrecho claro cerrado con una puerta, que ni es balcon ni ventana. Lo que antes era portal está hoy al aire libre y sin cubrir y una parte de él está llena de piedras apiladas que sirven de adecuado complemento al cuadro, que es digno de hacer fijar la atencion del seno arquitecto municipal.

—**Otro plazo.**—Por real orden de fecha 7 del actual S. M. ha concedido un plazo, que terminará en 31 de diciembre próximo, para que se admitan en los registros de hipotecas de las provincias del reino, previo el pago de derechos, pero con relevacion de multas, todos los documentos obligados a esta formalidad y que carecen de ella; entendiéndose que esta gracia comprende a los otorgados antes de la concesion de la misma, pero no a los que se otorguen con posterioridad o sea durante el plazo que se fija.

—**¿Estamos seguros?**—Parece que anteayer se vendieron en la Corredera varios conejos y liebres en estado de corrupción. Llamamos sobre ello la atencion de la respectiva comision municipal, pues el asunto es bastante grave por las funestas consecuencias que puede producir.

—**Museo universal.**—Entre los grabados que publica este periódico en su último número figura el del arco levantado en esta capital delante de la puerta Nueva, hoy de Isabel II.

—**¿Y en Córdoba?**—Se trata en Salamanca de llevar a efecto el pensamiento de una esposicion agricola en 1865. En Córdoba venimos reclamando hace años inútilmente la apertura de ese gran palenque de la laboriosidad y de la inteligencia de los labradores. No cesaremos sin embargo. Nunca para el bien es tarde.

—**Viaje.**—Anteayer salió de esta capital la actriz dona Fensa Hernandez para Baena, a cumplir la contrata de que nos hemos ocupado.

—**Lugubre personaje.**—Las autoridades encargan la captura de un vecino de Lucena conocido por *Anímero*, el

cual con arma de fuego hirió el 13 del actual a Manuel Urbano, vecino de Aguilar.

—**A la sombra.**—Ha sido preso anteayer en esta capital un jóven en cuyo poder se hallaban varios cubiertos de plata y otras alhajas que parece son robadas.

—**Fondos de instruccion pública.**—Existencia el 11 del actual 17501 reales y 82 céntimos. Recaudado hasta el 18 del mismo 16,711 y 52. Existencia en este día 34,013 y 34.

—**Subasta.**—En los días 2 y 9 de noviembre próximo se subasta en Pozoblanco el arbitrio de pesas y medidas por todo el año de 1865.

—**Los abanicos.**—Hacia fines del reinado de Felipe III fué cuando se introdujeron en España los abanicos.

Se usaban en aquellos tiempos unos cuellos *afallados*, o *lechugados* o *abanillos*, y este último nombre fué el que se dió a los nuevos intérpretes del lenguaje de la mujer, que con pretexto de darle aire vinieron a darla ayuda para sus galanteos e intrigas.

El motivo de ser bautizados con el nombre de *abanillos*, fué porque tenían la misma forma que estos cuellos, de los cuales puede verse una muestra en la estatua ecuestre que existe en la Plaza Mayor de la corte.

La moda nueva, aunque buena y aceptada, era cara y tardó en generalizarse. No porque el deseo fuese poco en las mujeres, sino porque detenida en los altos lugares de la corte, no pudo descender hasta las clases del pueblo.

Murió el rey Felipe III y su hijo al trono Felipe IV, que luego casó con Margarita de Valois, hija del rey de Francia.

Y la moda del abanillo empezó a generalizarse.

Con el abanico nos damos fresco.

Con él nos desahogamos cuando estamos de mal humor, damos citas, hablamos, preguntamos, contestamos, nos burlamos, y en las barbas de la mitad del mundo nos reímos de la otra mitad.

Con el abanico, la soltera que espera un novio dice continuamente: *ya vendrá, ya vendrá.*

Con el abanico, la casada que goza de todas las dichas que es dado ambicionar a la mujer, se complace en su felicidad, murmurando: *ya ha venido, ya ha venido.*

Con el abanico, la viuda desconsolada

que llora el perdido esposo, gime continuamente, suspirando: *vino y se fué; vino y se fué.*

El abanico quita el sol, tapa la cara, sirve de arma, de distraccion, de entretenimiento, de mueble, de escusa, de mensajero, de defensor, de todo en fin, porque es instrumento que en manos de una hija de España hace tantas y tales evoluciones, se mueve, se menea, se agita, se abre, se cierra, se alegra, se irrita, se enfada, se aplaca, se mece, se columpia, ama, aborrece y da a los hombres mas que hacer que todos los negocios de Estado juntos, mas cuidados que una enfermedad, y mas alegrías y mas penas que todas las dichas y desgracias del mundo juntas.

DESPACHO TELEGRAFICO

OFICIAL.

Madrid 24 de octubre de 1862. El ministro de la Gobernación a los Gobernadores de las provincias.

«SS MM. y AA. llegaron esta tarde a Murcia, donde continúan sin novedad en su importante salud.»

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletin religioso.

—Hoy.—Servando y S. German, mártires y S. Evaristo papa y mártir.

—Mañana.—Sios. Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

—Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de San Juan de Letran.—Mañana en la iglesia de San Francisco.

—Hoy a las 10 el V. O. T. de penitencia de San Pedro de Alcántara celebra la funcion anual a su serafico Padre San Francisco, en la que panegirizará sus heroicas virtudes don Francisco Fernandez, rector económico de la parroquia de San Miguel.

—Tercero y cuarto día de novena a San Rafael en la iglesia del Juramento, a las oraciones.

—Octavo y último día de novena a Ntra. Sra. de la Alegria en su hermita, a las cuatro y media de la tarde.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de nuestra Señora de la Aurora, en su iglesia.—Mañana Ntra. Sra. del Socorro, en su hermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1862. Imprenta y Litografía de D. Faustino Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20.
Consolidado 51-15 c.
Diferido 45-60
Deuda amortizable de primera clase 34-00
Id. de segunda 17-20
Id. del personal 20-50
Acciones del Banco de España 24-75
CAMBIOS ESTRANGEROS
Londres, a 90 días fecha, 50 1/2 p.
Paris a 8 días vista 5-24

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 24 de octubre a igual hora del 25.
Trigo 24 fanegas desde 32 a 38 1/2.
Cebada 24 fanegas desde 20 a 29 rs.
Aceite en los molinos a 45.
Id. en la ciudad a 37.
Jabon blando a 17 cuartos libra.
Carne de vaca a 35 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 60 a 70. Cebada de 28 a 30. Feera de la Alhondiga, Trigo de 54 a 62. Cebada de 24 a 30. Habas a 47. Aceite a depósito de 50 a 52 id. para el consumo a 55.

GRANADA.

Trigo de 46 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 35 a 39. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 43 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50.

JABON.

Trigo de 43 a 48. Cebada de 25 a 26. Habas de 26 a 28. Aceite de 52 a 50.

PEREZ.

Trigo de 64 a 70. Cebada de 27 a 32. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

Ferro-carril.

Salte el primer tren a la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 45 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 9 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 céntimos.—Segunda clase 39 rs. 47 céntimos.—Tercera clase 23 rs. 70 céntimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 412 rs. 70 céntimos.—Segunda clase 84 rs. 19 céntimos.—Tercera clase 54 rs. 64 céntimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entrán los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzo.

Sus precios son los siguientes.

	A Manzanares.	A Madrid.
Berlín.	489	520
Interior.	379	440
Rotonda.	298	360
Cupe.	239	300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entrán los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entrán todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia.

Por las Andaluzas-sevillanas.

Salen para Madrid los días pares a las 10 de la noche. Entrán los impares. Calle de S. Fernando núm. 36. Precios como las anteriores.

La Victoria.

Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche. Entrán los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

La Andaluz.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entrán todos los días a las diez de la tarde. Salen para Cádiz los días pares a las diez de la mañana. Entrán los días impares a las ocho de la noche. Precios.—Para Lucena: primera 42 rs. Interior 39.—Para Cádiz: primera 57. Interior 43. Calle de Lucena, antes del Pórtico núm. 14, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entrán los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios.—Berlín 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Autos-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 1.º de Julio.

De 12 a 3 de la tarde.
De 7 a 8 de la noche
De 10 a 11 de la misma.

El importe de cada asiento es 364 rs.

Otros carruages.

Carruages acorados del Norte y Mediodia. Abiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acorados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combiando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzo.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benaméjil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 14, antes del Pórtico.

Mensajerías celebradas de St. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico posada de la Ilustrada se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cuarto de la noche.
De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.
De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastián de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastián de los Ballesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguarica, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA: Antonio Morales y Gerónimo Espinosa Aguilar. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANDEZ: Rafael Serrano, Juan Garcia, Antonio Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETS: Manuel Gutierrez.

SANTA ELLA: Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBEJO: Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulia.

POZOBLANCO: Juan Colchero.

PALMA: José y Juan Perez.

MONTALBAN: Agustín Rubies y Juan Castellero.

ESPIEL: José, Juan y Antonio Madrid.

CASO: Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Maria.

FUENTEDEUNA: Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Yervas.

ADAMUZ: Bartolomé Obispo.

DOÑA MENCIA: Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA: José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE: Francisco Rodriguez.

VALENZUELA: Francisco Garcia.

ANBUJAR: Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ: Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO: Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD: Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA: Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.

PUENTE GENIL: Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO: Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.

CABRA: Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA: Fernando Roman.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario.—Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes o fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

—VINOS Y LICORES

ESTRANJEROS. Hay un sultido muy bueno y de calidad superior, como

Vinos.	Coches y licores.
Saint Estéphe.	Coches finos Champagne
Chateau Lafite.	Coches, Ron.
Medoc.	Cacao.
Hautbrion.	Vainilla.
Chateau Margaux.	Ananas.
Saint Julien.	Barbales.
Saint Emilion.	Moka.
Chambertin.	Cofral.
Centenac.	Nesay.
Sauterne.	Reynal.
Grave.	Chartrouse.
Champagne.	Parfait amour.
Vino del Rhin.	

Se desean a precios muy arreglados en Cádiz, calle S. Francisco núm. 13, primer piso. Sres. Taconnet y compañía

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la dirección de los señores
MUNOZ Y BARBERINI
Los asuntos, objeto principal de esta casa serán: compra y venta de frutos y lino; administración de estas; redención de censos; compra y liquidación por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado; y activar cualquier solicitud que las corporaciones o particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte.
Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

LA SAGADA BIBLIA. traducida fielmente al español de la Vulgata latina y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ilmo. Sr. don Felipe Seo de S. Miguel, con diez riquísimas láminas en acero y cuatro mapas iluminados regalados. A TRES CUARTOS la entrega de diez y seis grandes columnas de texto. Se suscribe en la Imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34.

EFFECTOS DE DIBUJO. Los hay de todas clases y precios en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34.

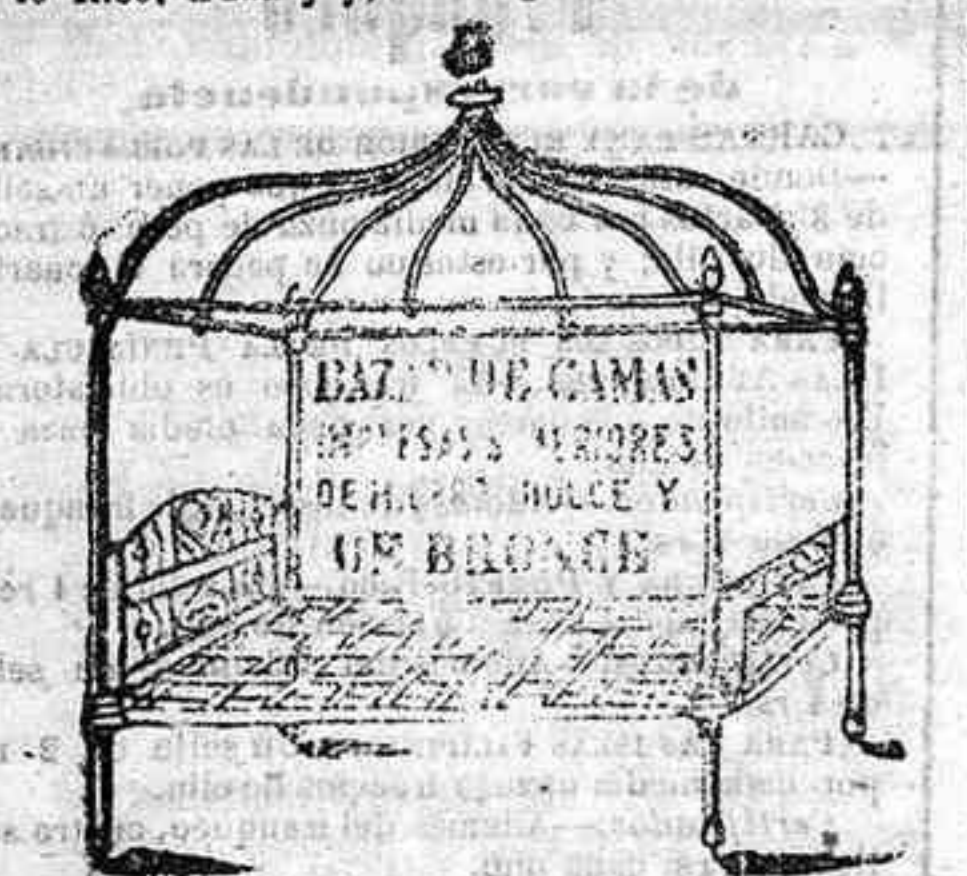
JABONES. Nueva fábrica de jabones en el paseo de la Agricultura junto a la estación del ferrocarril.
Jabón blanco superior. 44 rs. arroba.
Idem vetado. 42 id. id.
Para el consumo de la población se dará con los derechos de puertos pagados, a 52 rs. el blanco y 50 el vetado.

Hay establecidos tres depósitos a los precios de abarata, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la calle del Toril, taberna de don José Castellano; y otro en el almuerzo de comestibles de don José Carrasco, Toqueña frente a la plazuela del Potro, donde se venden por libras a 18 cuartos el blanco y 17 el vetado.

EL PADRE DE LOS POBRES. Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas y a cada cuatro acompañará una preciosa lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

SUSCRIPCIONES. En la Imprenta y litografía de don Fausto García Tena se suscribe a las obras siguientes a real la entrega:
Black, el Capitán Richard y el soldado, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas.
Historia de Gil Blas de Santillana: 20 láminas en acero, 32 entregas.
Los tres mosqueteros: por A. Dumas padre: 18 láminas litografiadas, 36 entregas.
Las lobas de Mackenot, por A. Dumas padre: 18 láminas en bronce y unas 38 entregas.
El Conde de Lavigne, por Augusto Maquet: 10 láminas en acero, 37 entregas.

INTERESANTE. Los señores socios de la Unión que pagan sus anuales desde el 30 de Setiembre, pueden presentarse a recoger sus correspondientes recibos, en casa del banquero en esta provincia don Ramón de Torres y Codes, d. l. comercio, calle de la Espartería número 8. En la misma casa se giran letras sobre todas las poblaciones de España, Habana, Puerto-Rico, Guayaquil, Santiago de Chile y París.



BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA. calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º
En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.
Grandes depósitos de camas, camas y camas de hierro inglesas charoladas y manguetas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-cariles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, frascos y sartenes de azojar y otros muchos géneros a precios muy arreglados.

VENTA O TRASPASO.

Por tenerse que ausentar su dueño se vende o se traspasa la fábrica de chocolate llamada *La Aurora*, sita en la calle de San Hipólito núm. 4, con todas sus máquinas y enseres. La persona a quien acomode puede pasar a verla y tratar de su ajuste a la misma casa.

LIBROS. En la imprenta de don Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34 han llegado las obras siguientes:
Guía Fácil, sencilla y completa de la contabilidad de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs.
Guía segura de castilla, amillaramiento, estados, resoluciones, repartos y apéndices a los cuadros de liquidaciones, por D. Eusebio Freixa, 18 rs.
Guía completa de repartimientos de inmuebles, Contiene 2161 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento y concluye en la de 21 rs. y 34 céntimos por D. Eusebio Freixa, 60 rs.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día, de un partido alto de casa con buenas y espaciosas habitaciones, cocina, agua de fuente y cuantas servidumbres son necesarias, con la debida independencia, casa núm. 5, moderno calle de la Madera alta. Está autorizada para su ajuste don José Francisco de Trassobares, calle del Cister núm. 46, oficinas del Centro, cordobés.

FOSFOROS. En la acreditada fábrica de fosforos de Antonio Martínez, campo de San Antonio núm. 11, se expenden desde el día 15 del corriente las gruesas de cajas a los precios siguientes: Núm. 1, 35 cerillas blancas sin humo, a 11 1/2 rs. gruesa; la docena, un real; Núm. 2, 35 cerillas id. id., a 11 1/2 rs. gruesa; la docena 41 cuartos; Núm. 3, 100 cerillas id. id., a 25 rs. gruesa; la docena 48 cuartos.

ESTUCHES DE MATEMÁTICAS muy apropiados para los estudiantes que se dedican al dibujo lineal. Se venden en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, a los precios más equitativos, pues se han recibido de retamente de la fábrica.

SUBASTA. Se enagena en subasta pública estrajada el fruto pendiente de acituna del largar denominado de la Chozas, y el de la huerta de Santa María, predios conlindantes, bajo el precio y condiciones del pliego que está de manifiesto desde este día en las casas de don Fernando Colon y en la de la Ceniza núm. 16, donde habita su dueño, y el remate tendrá lugar en el mejor licitador el día 27 del corriente de 42 a 1 de la mañana.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo de la Ena, des, en término de Berja, propio del Excmo. Sr. don marqués de Guadalcazar. Se oyen proposiciones en la contaduría hasta las doce del día 29 de Noviembre próximo.

VENTA. La de un portal en la carrera del Puente núm. 71, libre de todo gravamen; en la plaza del Salvador número 17 darán razón.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento de don Bartolomé Luque, calle Almoneda, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ALMONEDA. La hay en la plazuela de don Geón mo la vez núm. 8.

PERDIDA. En la tarde del 17 del presente se perdió una pulsera de oro de redessilla con alfileres que se dirán bien sea en el paseo al rededor de la fuente, ó en la calle de la Librería hasta el Ayuntamiento. Se suplica a la persona que la haya encontrado la entregue en la casa núm. 44 calle del Paraíso, y después de agradecerle, se le dará un buen hallazgo, pues se desea obtener por ser recuerdo de familia.

TRASLADO. La administración de diligencias *La Madrileña* y *La Malagueña* que se hallaba establecida en la calle de San Fernando núm. 47, se ha trasladado desde hoy a la del núm. 20 calle Librería, casa de la viuda de Pella.

HALLAZGO. La persona que hubiese perdido una sortija pequeña, que de pasar a la casa núm. 11, continúa al teatro, y dando las señas se le entregará.

ACOMODO. Se necesita una persona en buena edad, que entienda de campo y sepa leer y contar bien, para desempeñar una mayordomía fuera de esta ciudad en la casa del Sr. don de San Calisto, se presentará y enterará de otros pormenores.

MAMPUESTO. En el edificio conocido por plaza del Espíritu Santo, se vende alguno muy superior. En la tienda la Jerezana, Arco Real, informarán.

HUERTAS REUNIDAS. El día 27 del corriente se vende en subasta particular la acituna pendiente de dichas huertas. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar está el pliego de condiciones.

ARRENDAMIENTO. El del cortijo de Pedro Venega alto, segundo ruedo de Castro del Rio. En Córdoba, plazuela de San Hipólito núm. 6, se tratará de su venta y condiciones.

EL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD EN COMANDITA
y en participacion legalmente constituida.
Sucursal de Córdoba.

El objeto de esta Sociedad es el cambio directo de cuanto tenga o represente algun valor. Su sistema está basado en los principios:
Primero. Que todo el que posea algo que represente algun valor, pueda venderle siempre que le convenga, sin necesidad de darle a las contingencias del mercado.
Segundo. Que todo poseedor de un valor pueda proporcionarse el que necesite en cambio, sin que sufra depreciación el producto, mercancía ó servicio que ofrezca.
Las operaciones de la Sociedad son: 1.º El cambio directo al contado. Cambio directo a plazos. Ofertas de Cambio. Comisiones y consignaciones de Cambio. Préstamos, descuentos, anticipos, construcción y adquisición de fincas rústicas y urbanas, y venta de las mismas por el sistema de amortización, etc.
El Cambio admite socio en participacion, y a fin de que puedan ser mas fáciles las entregas para las personas que deseen enterarse en esta empresa, admiten las imposiciones, bien sean en metálico, en cantidades redimidas de 20, 50, 100, 4000 rs. en adelante, bien en géneros ó bonos que los representen, en fincas y toda especie de valores, pagando en este caso la comisión que les corresponde.

CAJA DEL CAMBIO UNIVERSAL.

SOIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA.
domiciliada en Madrid calle de Valverde núm. 6.
Colocacion de capitales.

Inversion de los fondos en valores garantidos por el Estado, acciones, obligaciones y libranzas de sociedades legalmente constituidas, y pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

SUCURSAL DE CORDOBA.

JUNTA DE VIGILANCIA PROVISIONAL
Licenciado, don Miguel Sierra, Rector y cura propio de la parroquia de San Andrés.
Don Antonio Chiquero y Ronan, Caballero de la real y distinguida orden americana del Isabel la Católica y Cura propio de la parroquia del Salvador y santo Domingo de los.
Excmo. tenor don José de Alcazar, Conde de Zamora de Rieyo y Senador del reino.
Don Manuel de Torres, abogado y diputado provincial por esta capital.
Don Amador Galvezilla, abogado, teniente de Alcalde, propietario y Librador.
Don Juan de Dios Carrion y Sierra, Caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, Tesorero

Director general, D. ANTONIO MARIA GOMEZ MATUTE.
Gefe de esta sucursal.

Las operaciones de la Caja son asociar las capitales de los socios, imputarlas a inversiones de su modo, regir y positivo.
Las imposiciones pueden ser de 10 rs. arriba, siempre que sean divisibles por 5. Las entregas se admiten en metálico. En efectos de comercio convenientes a la orden de la Dirección del Cambio Universal. En títulos de la deuda del 3 por 100 consolidada ó diferida ó de la deuda del personal. En acciones ó obligaciones de carterías y de compañías anónimas. En cupones de títulos de la deuda del Estado ó de obligaciones de compañías anónimas, venidos ó próximos a su vencimiento. En pagarés hipotecarios del Cambio Universal.

Los socios imponentes pueden reclamar en todo tiempo el todo ó parte de las cantidades satisfechas con las utilidades que les correspondan.
Las utilidades consisten en el 16 por 100 que la Caja del Cambio Universal abona como minimum de las utilidades.
En la diferencia que pueda haber entre el precio de venta de los valores adquiridos por la Caja y de importe de las imposiciones. En la acumulación de los intereses. En beneficios de los anticipos y descuentos.
Los socios ó la Caja tienen derecho a comprar las casas que construya el Cambio Universal, pagando solo el 7 por 100 de su valor por espacio de treinta y tantos años.

Sucursal de Córdoba, calle de la Librería, núm. 49.

CALENDARIO OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1863, con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designación de los dias en que hay obligación de oír Misa.
Se halla de venta al ínfimo precio de un cuarto en el despacho de este periódico.
Se hace rebaja llevándolo por resmas.

INJECTION BROU

Ungüento, infusible y preservativo; la única que cura la sífilis en el primer período, formando el único remedio que se puede emplear en las venas de la sangre.

—VENTA.—Se vende una

posesion en el término de Adamuz al pago de Pías rubias, compuesta de unos 4.000 pies, 2.500 de fruto y los demás de dos a seis años, y como unas 60 fanegas de tierra montuosa de primera clase y alguna de ellas sembrada de pino; y otra desmontada de este año, con un cortijo de chaminá de 20 varas de largo y 4 1/2 ancho y además en el mismo pago, una posesion de tierra de monte bajo como de unas 80 a 100 fanegas y en ella dos caíces desmontados. El que quiera tratar de dichas posesiones puede dirigirse en Adamuz a Antonio Lindo Sepúlveda, calle Pardoche núm. 28. Se oyen proposiciones por espacio de 30 dias, que correrán desde el 22 de octubre corriente.

FUSION CARBONI. RA Y METALIFERA DE BELMIZ Y ESPIL. Sociedad especial minera. Por disposición del Consejo de Administración de esta Sociedad, acordada con presencia del art. 21 del Reglamento, se anuncia el pago de intereses correspondientes al primer semestre del año actual.

Los señores socios tenedores de acciones preferentes, pueden presentar los títulos desde el 20 del corriente, en las oficinas de esta sociedad, que se hallan en la oficina núm. 2, cuarto principal, de la calle de San Hipólito.

OMNIBUS. Servicio especial del Ferrocarril. Oficina central, fundada en Rizzo.

De la estación a la oficina, puntos del tránsito ó viceversa, 2 rs. por pasajero, comprendiendo en este precio billetes de mano, sembradora ó saca de noche.

Por cada maleta, 2 rs.
Por cada baul ó baul maleta, 3 rs.
Todo bulto de equipaje que pese mas de 10 kilogramos, pagará por cada fracción divisible de 10 kilogramos, un real.

Se prohibe a todo conductor ó dependiente de la empresa aceptar ninguna retribución ó propina.

Los días no feriados desde las doce de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Las carpetas para la indicada presentación, se facilitan gratis en dichas oficinas.

Madrid 10 de Octubre de 1862.—El Director gerente interino, Isidro Aguado y Morán.

—ARRENDAMIENTOS.

En subasta privada que se verificará el día 15 de Noviembre próximo a las 12 de su mañana, ante el escribano de Lucena D. Pedro Blancas y Palma, se adjudicará el monte nombrado de Vano, compuesto de 60 fanegas de tierra, terreno de Aguilar, partido de los Morales y Zapateros, al riego de dicha Aldea: 42 aranzadas de olivar divididas en 3 suertes, en la de Lucena, partido de la Forca y una haza de 20 fanegas de tierra en el referido término de Aguilar y partido de los Morales, a sitio de la Alpechinera, nombrada de Calra, propio del primero de los herederos del Sr. D. Angel Moreno y las segundas de la Sra. Doña Rosario Moreno.

VENTA. Se enagena el fruto de acituna que hay en la Campiña baja.

La persona a quien se acomode puede tratar con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

MONTANERA. La hay para ciertos graneros en la Campiña baja. En las casas núm. 2, calle de San Roque, puede tratarse.

TABLA. para saber fácilmente cuanto salario corresponde a un sirviente en cualquier día del mes que se despidió y a cualquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de don Fausto García Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

PAJA. Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, a los precios justos y corrientes que se convendrán en casa de don José Castañeda, S. Pedro núm. 2.

VENTA. Se vende la casa núm. 59 plaza de la Constitución y se arrienda desde el día un despacho cómodo en la casa núm. 8 calle del Paraíso. El procurador D. Andrés Lasso de la Vega está encargado al efecto.

PERDIDA. En la casa tejedor núm. 3, Carrera de la Fuen-santa, se vende el ciento de canales alajadas y cañalillos, a 22 rs.

ACABAN DE LLEGAR pasas, fruto escogido. Mantecas de Hamburgo y del reino. Salchichones de Vich y Genova. Bacalao grande de Gaspé, muy blanco. Té perla y negro, de la China. Azúcares y arroces de todas clases. Magníficos llamadores de puerta de calle. Braseros, calentadores y otros objetos de metal dorado. Escopetas, pistolas y revolvers, y los demás objetos anunciados anteriormente. Almacén de don Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16.

VENTA. A voluntad de sus dueños y libre de todo gravamen, se trata de efectuar la de las dos haciendas colindantes nombradas las Pitas y Carrasquilla, situadas en el alcor de la sierra, que se componen de 307 fanegas de tierra, y contienen 6.174 pies de olivo, 680 chaparros en tierra cultivada, y además chaparral y monte bajo; frutales de granado, ciruelo, higuera, almendro y peral; casas de teja respectivas a cada una; pozos, molino y fuente que vierte en la caldera de este; y algunos desmontados que se pueden disfrutar con sementeras. La persona que quiera adquirirlos se servirá pasar a la calle Rejas de D. Gómez núm. 1, en la cual se oirán proposiciones.

ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razón.

En la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, se suscribe a las obras siguientes a real la entrega:
Black, el Capitán Richard y el soldado, por A. Dumas padre: 15 láminas en bronce, treinta y ocho y media entregas.
Historia de Gil Blas de Santillana: 20 láminas en acero, 32 entregas.
Los tres mosqueteros: por A. Dumas padre: 18 láminas litografiadas, 36 entregas.
Las lobas de Mackenot, por A. Dumas padre: 18 láminas en bronce y unas 38 entregas.
El Conde de Lavigne, por Augusto Maquet: 10 láminas en acero, 37 entregas.